

Leonel Fernández

**Dec. No.477-96 que integra la Delegación que representará a la República en el Quincuagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a celebrarse a partir del 17 de septiembre de 1996, en New York, Estados Unidos de América.**

LEONEL FERNANDEZ  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 477-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O:**

Artículo Unico.- La Delegación que representará a la República Dominicana en el Quincuagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a iniciarse el 17 de septiembre de 1996, en la Sede de las Naciones Unidas en New York, estará integrada por el Doctor Eduardo Latorre, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Licenciado Roberto Victoria, Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas. Delegado Suplente: Doctor Marino Villanueva Callot, Embajador Asesor Encargado de la División ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Dr. Salomón Melgen, Embajador Delegado Alterno de la República ante la ONU.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

**Dec. No.478-96 que nombra al señor Lincoln López, Director del Teatro del Cibao.**

LEONEL FERNANDEZ  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 478-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O:**

Artículo Unico.- El señor Lincoln López, queda designado Director del Teatro del Cibao, en sustitución del señor Pedro Leoni.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

**Dec. No.479-96 que nombra al Presidente, Miembros y Suplentes del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda.**

LEONEL FERNANDEZ  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 479-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O:**

Artículo 1.- Los señores Ing. José R. Rodríguez e Ing. Víctor Macarrulla, quedan designados Miembros del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda, en sustitución de los señores Dr. Pedro Romero Confesor y Arq. Benjamín Paiewonsky, respectivamente.

Artículo 2.- Las señoras Arq. Carmen Cabrera y Sarah Alvarez, quedan designadas, respectivamente, como Suplentes de los señores Ing. José R. Rodríguez e Ing. Víctor Macarrulla, en el Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda.